



**GOBIERNO DE
MÉXICO**

SADER
SECRETARÍA DE AGRICULTURA
Y PESQUERÍA

LICONSA
ASOCIACIÓN NACIONAL DE LECHEROS

INFORME DE COMISIÓN

Fecha: 03 de septiembre de 2021

LUGAR DE LA COMISIÓN: Gerencia Estatal Valle de Toluca.

PERIODO DE LA COMISIÓN: Del 23 al 27 de agosto de 2021.

INFORME:

Durante el periodo de la comisión, se llevó a cabo la solicitud y verificación de la documentación para la realización de la Auditoría 10/2021 "Distribución de Leche Líquida a Puntos de Venta" al Desempeño, con el objetivo de verificar que se cuente con mecanismos de control, indicadores, metas y objetivos que permitan que la distribución de leche en los puntos de venta se realice de forma eficiente, eficaz y con calidad en el servicio, señalados en el Programa Anual de Auditoría 2021 de este Órgano Interno de Control, con el propósito de analizar dicha información para la verificación del cumplimiento de las normas en el Centro de Trabajo, los resultados se encuentran plasmados en el legajo correspondiente.

Declaro bajo protesta de decir verdad, que los datos asentados en este informe son verídicos y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.

LICONSA, S.A. DE C.V.
**DEPTO. DE CONTABILIDAD
FINANCIERA**

CONTABILIZADO

Comisionado

**Funcionario que autoriza
la comisión**

Lic. Eduardo Páez Martínez
Coordinador General
en el Departamento de Auditoría Interna
de este Órgano Interno de Control

Ing. Rocío Corazón García Salas
Titular del Órgano Interno de Control
en LICONSA S.A. de C.V.